HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

25

Ref. Expte N°00046-HCD- 2024
Comisión de Presupuesto y Hacienda

Despacho de Comisión

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, relacionado al pago de una bonificación especial por única vez, a empleadas y empleados municipales que presentaron servicios durante el festival Lollapalooza 2024. Atento surge del Decreto N°230/2024, dicho requerimiento se encuentra contemplado por lo que se entiende que el mismo ha perdido vigencia.

Habiéndose tratado en reunión de Comisión y encontrándose cumplimentado el mismo, se aconseja el tratado del siguiente:

Proyecto de Decreto

Artículo 1°: Archívese el expediente de referencia, mediante el cual se otorga una bonificación especial por única vez a empleados y empleadas municipales por los servicios prestados durante el festival Lollapalooza 2024, por haber sido contemplado conforme surge del Decreto 230/2024.

Artículo 2°: De forma. -

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 25 de abril del 2024.

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juliana Cuello
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
CONCEJAL
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO